



## FORMULARIO GRADUACIÓN BACHILLERATO

Enviar este formulario y los requisitos indicados al correo electrónico [administracion.publica@ucr.ac.cr](mailto:administracion.publica@ucr.ac.cr) a través de su cuenta de correo institucional.

Nombre completo:

Carné:

Teléfono:

Correo UCR:

Solicita graduación en:

Adm. Pública

Adm. Aduanera y Comercio Exterior

Tiene promedio para graduación de honor:

Sí

No

### **Requisitos:**

#### **1. Derecho de Graduación**

- Si la persona estudiante tiene Beca 5 o Promedio de Honor no debe cancelar este arancel.
- Si la persona estudiante tiene Beca 4 debe cancelar el 50% del total del arancel.
- Si la persona estudiante no posee ninguna de las anteriores debe cancelar el 100% del arancel. Lo puede realizar en línea en el siguiente enlace <https://www.ucrenlinea.com/categorias/54/derecho-de-titulo-de-graduacion>

Importante: Si la persona estudiante considera que posee "Promedio de Honor" no debe pagar dicho arancel, primeramente, debe enviar un correo a la encargada de Asuntos Estudiantiles, Tatiana Barboza a [tatiana.barboza@ucr.ac.cr](mailto:tatiana.barboza@ucr.ac.cr) para ejecutar un estudio previo.

Ver artículo 7 del Reglamento de Graduación [https://www.cu.ucr.ac.cr/normativa/actos\\_de\\_graduacion.pdf](https://www.cu.ucr.ac.cr/normativa/actos_de_graduacion.pdf)

#### **2. Certificación de Antecedentes Penales en la Profesión**

Se le solicita a la ORI - Oficina de Registro e Información, al correo electrónico [certificaciones.ori@ucr.ac.cr](mailto:certificaciones.ori@ucr.ac.cr)

#### **3. Boleta Nacional de Graduados**

Completar el cuestionario que se encuentra en el enlace:

<https://olap.conare.ac.cr/perfil-del-graduado/boletas-de-graduacion>

#### **4. Formulario Solicitud de Inclusión a Graduación ORI**

Descargar la solicitud en el siguiente enlace [https://ori.ucr.ac.cr/solicitud\\_de\\_inclusion](https://ori.ucr.ac.cr/solicitud_de_inclusion)

**\*\* Nota importante:** Se deben de enviar firmados los documentos de los puntos 3 y 4. Las firmas deben ser únicamente autógrafas o digitales. No se aceptarán firmas insertadas como imagen o firmas hechas desde dispositivos electrónicos como celular, tablet o computadora.